



## CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	FACULTAD DE HISTORIA
II.- La identificación del documento:	ACTA 9, DE FECHA 11 DE MAYO DE 2021, CONSTA DE 3 FOJAS.
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	NOMBRE DE ALUMNOS QUE SOLICITARON BAJA EXTEMPORÁNEA POR EE Y POR PERÍODO, NOMBRE DE ALUMNA QUE SOLICITO TITULACIÓN POR ESTUDIOS DE POSGRADO,
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafo del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	Acta de fecha 27 de enero de 2022 de la sesión 02/2022
VII. Hipervínculo al Acta	<a href="https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/">https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/</a>



## ACTA\_IX\_2021/CONSEJO\_TÉCNICO

En la Ciudad de Xalapa, Enríquez, siendo las once horas del día **11 DE MAYO DE 2021**, reunidos de manera virtual, los integrantes del H. Consejo Técnico, Dr. Jorge Rodríguez Molina, Consejero Maestro; Dr. César A. Ordóñez López, Dr. Michael Thomas Ducey, Dr. Luis Juventino García Ruiz; C. Kevin Méndez Huleta, Consejero Alumno; Dr. Raúl Romero Ramírez, Director de la Facultad y Llf. Sofía Irene Olmos Galván, Secretaria de la Facultad, para tratar asuntos propios de este Órgano Colegiado, bajo el siguiente orden del día:

- I. Asuntos de Escolaridad.
- II. Oferta Académica Intersemestral de Verano 2021 del Programa de Licenciatura en Historia.

### I. ASUNTOS DE ESCOLARIDAD.

1. La Lic. Olmos menciona que algunos alumnos solicitan baja temporal de carácter extraordinaria en diferentes Experiencias Educativas del Programa de Licenciatura en Historia del presente periodo febrero-julio 2021, así como de otros cursos universitarios. Se agrega que el Estatuto de los Alumnos 2008, publicado en el Portal UV (<https://www.uv.mx/estudiantes/estatuto/>) con fecha 07 de mayo 2021, Título VI De las Bajas; les permite solicitar la baja hasta antes de que concluyan las clases y previo al inicio del periodo de exámenes ordinarios, independientemente de que, por la Contingencia aún vigente durante el presente semáforo amarillo, los alumnos tienen derecho a solicitar y obtener la baja por razones particulares y de acuerdo a la situación vigente mencionada. A continuación, se enlistan a los solicitantes:

Nombre	Matrícula	NRC	Motivos
N1-ELIMINADO 385		42771 Formación del Estado Nacional Mexicano	Enfermedad y muerte de familiar cercano que impidió asistir a clases de esta EE
		70806 Historiografía Contemporánea	Tiene tiempo reducidos para tomar estas clases y dice que no le gustaría obtener una mala calificación
		89901 Nueva España en los Siglos XVI y XVII	
		42765 Historiografía Renacentista y Moderna	Debe apoyar a la economía de su familia, y dice no contar con computadora propia
		32619 Europa Medieval y Moderna	
		42771 Formación del Estado Nacional Mexicano	No pudo completar satisfactoriamente estas EE's.
		34117 Historiografía del México Colonial	

Dirección: Francisco Moreno y Ezequiel Alatriste. Col. Francisco Ferrer Guardia. C. P. 91020 Xalapa – Equez., Veracruz, Tels.: (228) 8-42-17-00 Ext. 15110, 15113. Página Web: [www.uv.mx/historia](http://www.uv.mx/historia)



N2-ELIMINADO 386	S19013591	70806 Historiografía Contemporánea	Debido a un cambio en su trabajo, no pudo dedicarle el tiempo a esta EE.
	S18011800	96000 Apreciación a la Arquitectura Virreinal	Tiene problemas de conectividad y los temas de la EE le parecen complejos.

Los integrantes del H. Consejo Técnico votan y por UNANIMIDAD avalan cada una de las solicitudes de baja de los alumnos descritos. -----

2. La C. [N3-ELIMINADO 387] solicita la Baja Temporal extraordinaria del periodo escolar febrero-julio 2021, toda vez que no pudo entrar a diversas clases y cumplir con los trabajos, debido a que tuvo problemas económicos y a que su señora Madre estuvo enferma de gravedad. Los integrantes del H. Consejo Técnico votan y por UNANIMIDAD avalan la baja temporal extraordinaria de la [N4-ELIMINADO 1]. -----
3. La [N5-ELIMINADO 388] solicita la Exención del Examen Profesional por Estudios de Posgrado. [N6-ELIMINADO 1] cursó más del 50% de la Maestría en Docencia del Centro Universitario Hispano Mexicano, con número de RVOE ES/199/2003 de fecha 10 de noviembre de 2003 y clave de trabajo 30PSU9665T. La Lic. Olmos menciona que este posgrado cuenta con los requisitos requeridos para que la [N7-ELIMINADO 1] pueda titularse por esta opción. Los integrantes del H. Consejo Técnico AVALAN por UNANIMIDAD la exención del Examen profesional solicitado por la [N8-ELIMINADO 1] en virtud de que cumple con el requisito de titulación por posgrado del 50% más uno de los créditos aprobados del Posgrado. -----

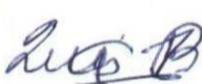
## II. OFERTA ACADÉMICA INTERSEMESTRAL VERANO 2021.

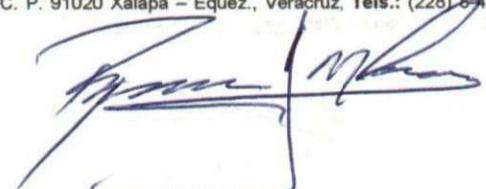
  
La Lic. Olmos menciona que hizo saber a los integrantes del H. Consejo Técnico, vía correo electrónico que en días próximos se debe enviar la oferta académica para el intersemestral de verano 2021. Agregó que el año pasado la oferta fue de los siguientes cursos: Conformación Regional y Cultural de Veracruz, impartido por la Dra. Sofía Larios León y el Taller de Rescate, Conservación y Administración de Archivos, impartido por la Mtra. Olivia Domínguez Pérez. -----

  
El Director comenta que será necesario incrementar el número de EE en el intersemestral de verano el próximo año 2022, toda vez que, por la situación de Contingencia y por consideración acerca de la naturaleza propia de los Talleres, el año pasado se decidió retirar del intersemestral de verano 2020, el taller de Gestión, con la aprobación de la Academia Terminal. -----

  
La Lic. Olmos informó que en este año sólo se impartirá una sola EE, toda vez que la Mtra. Sofía Larios, quien imparte la EE Conformación Regional, se encuentra en año sabático. -----

  
La Lic. Olmos solicitó a los integrantes del H. Consejo Técnico expresaran su voto para avalar la oferta del periodo intersemestral 2021 para el programa de la Licenciatura en Historia. Por UNANIMIDAD, los integrantes del H. Consejo Técnico avalan que se imparta en el periodo intersemestral de verano 2021 la EE

 Luis B.

 Francisco Moreno y Ezequiel Alatriste



Taller de Rescate, Conservación y Administración de Archivos y sea impartido, tal como lo ha venido haciendo por más de cuatro años consecutivos como Complemento de Carga, la Mtra. Olivia Domínguez Pérez. -----

La Lic. Sofía Olmos hace mención de una solicitud de la Dra. Julia Micaela de Guadalupe Vargas Montero quien desea volver a dar la EE México Antiguo que impartió el periodo intersemestral de verano 2018 y 2019; como complemento de carga. En vista de lo anterior, posee el derecho a impartirla nuevamente y en particular porque solo hay una EE para este intersemestral. El Consejo Técnico de la Facultad está de acuerdo en que posee el derecho y acepta que la Dra. Julia Micaela de Guadalupe Vargas Montero imparta la EE México Antiguo durante el próximo intersemestral de verano. -----

El Director comenta que en vista de que en este verano solo se ofertaría una sola EE, solicita a los miembros el H. Consejo Técnico su visto bueno para poder ofertar también la EE Taller de Museografía, que sería impartida por el Dr. Rubén Bernardo Morante López, quien la ha solicitado como complemento de Carga. El Dr. Romero explica que el Dr. Morante dio esta EE el periodo septiembre2020-enero2021, por lo que esta sería la segunda ocasión en esta administración que lo haría. Comenta además que como se indicó en el Acta de Consejo Técnico número 7, de fecha 13 de mayo 2020, se consideró que los talleres del Área de Archivonomía se podrían impartir por su naturaleza, en los periodos intersemestrales, y que la EE de Museografía, como se mencionó entonces, podría también impartirse en intersemestral. -----

Los integrantes del H. Consejo Técnico avalan que se imparta en el periodo intersemestral de verano 2021 la EE Taller de Museografía y sea impartido como complemento de carga por el Dr. Rubén Bernardo Morante López. -----

Sin más asuntos que tratar, siendo las doce horas con quince minutos, se da por concluida la sesión firmando los que en ella intervinieron. -----

Dr. César A. Ordóñez López

Dr. Raúl Romero Ramírez

Dr. Michael Thomas Ducey

Dr. Jorge Rodríguez Molina

Dr. Luis Juventino García Ruiz

C. Kevin Méndez Huleta  
Consejero Alumno

Lic. Sofía Irene Olmos Galván



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

2.- ELIMINADO El Nombre y Matrícula, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

3.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

4.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO EL NOMBRE Y MATRÍCULA, por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 68 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la Ley 316 PDPPSO

6.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

\*\*LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."